

31 de marzo del 2010

El día de hoy, abogados gubernamentales confirmaron al Juzgado Vacacional de la Suprema Corte que la policía desplegada enfrente de la Galería DRIK había sido retirada y no habría más obstrucciones a la exposición de ahora en adelante.

El abogado del Dr. Alam sostuvo que la policía siguió bloqueando el paso a los visitantes hasta las 4:30 pm del 30 de marzo y pidió garantía por parte del gobierno de que no habría más interferencia con los visitantes que acudieran a la galería.

El Fiscal General Adjunto MK Rahman se refirió a la información recibida por parte del Comisionado de la Policía Metropolitana de Dhaka, y del Ministro de Asuntos Internos, respecto a que no había necesidad de presencia policiaca.

En vista de esta declaración, la Corte señaló que no autorizaría ninguna orden en este momento, pero que de haber alguna otra obstrucción a la exposición, antes del 3 de abril en que se reanudan las actividades de la Suprema Corte, el solicitante estaría en libertad de pedir las órdenes necesarias al Juzgado Vacacional.

Gobierno confirma retiro de la policía de la exhibición "Crossfire" en Drik

Escrito por Media Helping Media

